

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Plan Municipal de Desarrollo de Tlacotepec de Benito Juárez, Puebla, 2021-024



REFORMAS

Publicación	Extracto del texto
20/dic/2022	ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez, de fecha 14 de enero de 2022, por el que aprueba el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ, PUEBLA, 2021-2024.

CONTENIDO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ, PUEBLA 2021-2024.....	3
Mensaje del Presidente Municipal.....	3
Marco Jurídico.....	4
Normatividad Federal.....	4
Normatividad Estatal.....	4
Normatividad Municipal.....	5
Valores.....	5
Misión.....	6
Visión.....	6
Metodología.....	6
Diagnóstico – Análisis de la situación Actual.....	7
Enfoque Poblacional.....	7
Población.....	7
Dinámica Económica.....	7
Dinámica Demográfica.....	8
Dinámica Social.....	8
Salud.....	8
Educación.....	8
Indicadores sociales.....	9
Servicios Básicos de Vivienda.....	9
Seguridad.....	9
Dinámica Ambiental.....	9
Alineación de los Ejes al Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo.....	10
Eje 1 – Seguridad Municipal.....	11
Eje 2 – Infraestructura.....	13
Eje 3 –Economía Municipal.....	17
Eje 4 – Desarrollo Social.....	21
Eje 5 – Gobierno Eficiente.....	26
RAZÓN DE FIRMAS.....	35

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ, PUEBLA 2021-2024

Mensaje del Presidente Municipal

A todas las ciudadanas y ciudadanos:

El presente Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 del H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Benito Juárez, representa para nuestro gobierno la visión gubernamental y la priorización de las necesidades que se deben atender en el mediano y largo plazo, mediante objetivos, estrategias y líneas de acción; a través de los distintos ejes de gobierno desarrollados en el mismo.

Yo como Presidente Municipal, así como todo el equipo integrante del H. Ayuntamiento tenemos claras las necesidades de nuestro municipio, en cuanto a salud, educación, seguridad, empleo y obra pública, es por esto que nuestra planeación se realiza con toda nuestra disposición y capacidad intelectual para que a través de la administración respondamos a la confianza de la ciudadanía a través de una administración cercana a la gente, de puertas abiertas y trabajo en equipo, siempre dirigiéndonos con humildad, responsabilidad, respeto y eficiencia.

El propósito de mi gobierno es fomentar el desarrollo municipal que ofrezca una mejor calidad de vida para sus habitantes, es por eso que enfocaremos nuestras políticas públicas al logro de óptimos estándares de calidad en todas las acciones que impacten directa o indirectamente a la gente considerando siempre la participación de la ciudadanía.

En base a lo mencionado, es de mi agrado presentar mi Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 mismo que cuenta con diversas herramientas que coadyuvan al cumplimiento de sus objetivos, los cuales se encaminan al beneficio de nuestro municipio y su ciudadanía en términos de bienestar, equidad, prosperidad y seguridad, reiterando mi compromiso, responsabilidad y honestidad para que esto suceda y así tener un Tlacotepec de Benito Juárez próspero para todos.

José Pedro Antolín Flores Valerio
Presidente Municipal Constitucional 2021-2024
Tlacotepec de Benito Juárez, Puebla

Marco Jurídico

Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo este se sustenta en diversas legislaciones tanto federales, estatales y municipales vigentes, por lo cual este se deberá desarrollar de manera eficaz para que dichas legislaciones se encaminen a las necesidades de la población en un sentido sostenible y próspero para las mismas.

Normatividad Federal

Artículo 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

En esta normativa se establece como la planeación municipal deberá ser realizada en base a los mismos principios de la normatividad federal, respetando principalmente el hecho de velar por las finanzas públicas para lograr un crecimiento económico. Los sistemas de planeación elaborados deberán realizarse cumpliendo el fundamento de contar con una planeación democrática para que así tanto las entidades federativas como sus municipios coadyuven al logro de los objetivos de la nación.

Artículo 1, 2, 14, 33 y 34 de la Ley de Planeación

Los cuales establecen la base mediante la cual se llevará a cabo la planeación nacional y como está, será el modelo para que tanto entidades federativas y municipio realicen sus sistemas de planeación, mismos que deberán elaborarse de manera que exista congruencia entre cada uno de ellos.

Normatividad Estatal

Artículo 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla

Este artículo nos presenta como en el Estado de Puebla se llevará a cabo un Sistema de Planeación de Desarrollo que deberá contar con las características de ser democrático, e integrar los planes tanto estatales, regional, municipal y especiales.

Artículos 11 y 12 Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla

En esta normatividad se presentan las atribuciones de los Ayuntamientos, así como las de sus Presidentes Municipales, entre las cuales se muestra la elaboración de una planeación que contribuya a la implementación del Sistema Estatal de Planeación Democrática misma que será aprobada por este mismo.

Normatividad Municipal

Artículos 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107. 108, 109 y 114 de la Ley Orgánica Municipal

La normatividad presentada a nivel municipal nos muestra los principios de la Planeación Democrática del Desarrollo a nivel municipal, misma que será plasmada a través de un Plan Municipal de Desarrollo congruente con los planes a nivel estatal y nacional, el cual será la guía del quehacer del municipio a través, estrategias, proyectos y líneas de acción para el logro de sus objetivos, así mismo se establecen los parámetros para el su elaboración, aprobación, evaluación, actualización y vigencia del plan.

Valores

- o Valor Institucional
- o Economía
- o Igualdad de género
- o Igualdad y no discriminación
- o Interés público
- o Transparencia
- o Liderazgo
- o Respeto de los derechos humanos
- o Respeto
- o Equidad de género
- Principios constitucionales
 - o Legalidad
 - o Honradez
 - o Lealtad
 - o Imparcialidad
 - o Eficiencia
 - o Transparencia
 - o Responsabilidad
- Principios de la Agenda 2030
 - o Enfoque de derechos humanos y género

- o Integralidad del desarrollo sostenible
- o Gestión por Resultados para el Desarrollo
- o Adaptación del marco de resultados de la Agenda 2030

Misión

Somos una Administración pública municipal enfocada en la realización de acciones que contribuyan al crecimiento y desarrollo de los habitantes del municipio de Tlacotepec de Benito Juárez, para que estos, cuenten con una mejor calidad de vida de manera igualitaria a través del manejo honesto, eficiente y eficaz de los recursos públicos y contribuciones realizadas considerando siempre la normatividad aplicable a los mismos.

Visión

Ser un municipio reconocido por lograr el desarrollo de los ciudadanos en términos de servicios e infraestructura, a través de una administración enfocada en la atención igualitaria de su ciudadanía, de manera honesta y eficiente, gracias a la preparación de nuestros servidores públicos, misma que se verá reflejada en un manejo adecuado de los recursos que coadyuvaran a mejorar la calidad de vida de las familias de Tlacotepec de Benito Juárez.

Metodología

La metodología a emplear será la Metodología de Marco Lógico, misma que se verá fortalecida por un diagnóstico municipal, mecanismos de participación ciudadana y foros y mesas de trabajo.

La aplicación de la Metodología de Marco Lógico (MML) se da desde la identificación de problemas y sus causas para después hacer la transición a la identificación de alternativas de solución, estos insumos finalmente derivarán en el diseño de la Matriz de Marco Lógico.

Para la identificación de problemas y alternativas de solución será importante llevar a cabo un análisis estructurado, tomando en cuenta los hallazgos de la situación actual del municipio para después incorporarlo a través de los siguientes elementos analíticos en un ejercicio participativo, involucrando a los actores más relevantes y que tengan dominio de los temas y problemáticas en el municipio.

Diagnóstico – Análisis de la situación Actual

La definición del diagnóstico se refiere a un estudio sistemático que reúne la información necesaria para caracterizar y conocer las condiciones del territorio y en las que vive la población del municipio, considerando aspectos sociales, económicos y ambientales, tomando en cuenta proyecciones que permitan conocer las necesidades futuras de la población, es por eso la importancia de la realización de un diagnóstico que nos permita conocer la situación actual del municipio y así enfocar los objetivos, estrategias y líneas de acción a las necesidades de la ciudadanía.

Enfoque Poblacional

Población

La población actual del municipio de Tlacotepec de Benito Juárez es de 54,757 habitantes, la cuál se divide en 25,754 de población masculina y 29,003 de población femenina. Un aspecto importante a considerar es la dinámica de crecimiento población que tendrá el municipio, misma que asciende a 56,733 para el periodo de vigencia del PMD. El hecho de conocer la dinámica del crecimiento población genera un parámetro de cuál será la población potencial que deberá ser atendida en años siguientes, lo cual ayudará a encaminar los proyectos y acciones a realizar considerando el aumento en la ciudadanía.

Derivado de la información poblacional, nuestro diagnóstico muestra las diversas dinámicas con las que interactúa la ciudadanía, siendo estas la dinámica Económica, demográfica, social y ambiental.

Dinámica Económica

Se refiere a la relación entre los individuos, su organización social y el ambiente para la producción de los bienes y servicios necesarios para el ejercicio de sus derechos. El municipio de Tlacotepec de Benito Juárez en base a datos de INEGI, cuenta con una población ocupada de 19,906 personas de las cuales 12,631 son hombres y 7,275 son mujeres.

Dentro del sector económicamente activo podemos conocer que el 34.74% corresponde al sector primario, 24.88% al sector secundario, 18.10% al sector comercio y 21.51% al sector servicios, esto se realiza a través de 3,150 unidades económicas, mismas que generan una producción bruta total de \$1,020.528 millones de pesos.

Dinámica Demográfica

La dinámica demográfica se refiere al proceso de cambio permanente en la población, es decir, su crecimiento, composición, distribución y movilidad en el tiempo.

El municipio de Tlacotepec de Benito Juárez cuenta con una extensión territorial de 394.92 km² cuya población se integra por 54,757 habitantes de los cuales el 45% son hombres y el 55% mujeres.

El crecimiento poblacional tiene una tendencia creciente en las personas adultas de 30 años en adelante mostrando su pico más alto en edades de 65 años y más tanto en la población femenina como masculina, en cuanto al decrecimiento de la población este se da en edades de 0 a 24 años.

En cuanto a la composición del municipio en cuanto a viviendas que lo integran este cuenta con 5,378. Respecto a su grado de intensidad migratoria este es Alto ocupando el lugar 47 a nivel estatal y 549 a nivel nacional.

Dinámica Social.

En cuanto a la dinámica social nos muestra las interacciones entre los individuos y las comunidades que permiten el desarrollo de sus capacidades y la satisfacción de sus necesidades. En base a lo mencionado, el análisis que se realiza respecto a la dinámica social lo clasificaremos en diversos ámbitos como: Salud, Educación, Indicadores Sociales, Servicios Básicos en Vivienda y Seguridad, los cuales se desarrollan a continuación.

Salud

En el ámbito de salud el porcentaje de población afiliada a los servicios de salud es del 80.95%, mientras que la tasa de mortalidad es del 4.16 por cada mil habitantes y la tasa de mortalidad infantil de niños menores a un año por cada mil nacimientos es de 4.47 a su vez el municipio cuenta con 9 unidades médicas para la atención.

Educación

Respecto al tema de Educación, se lleva a cabo un análisis del rezago educativo, así como la infraestructura educativa con la que cuenta el municipio. En cuanto al rezago educativo, los niveles de analfabetismo se miden en población de 15 años o más que no sepan leer, por lo que en este dato encontramos que se cuenta con 33,186 habitantes en esta condición, de los cuales 4,896 se clasifica como

población analfabeta, mientras que 7,299 no cuentan con primaria terminada y 8,548 con secundaria terminada, lo que no de un rezago educativo total de 20,743 habitantes, esto representa un 62.50% de la población de 15 años o más. Por otro lado, en cuanto a infraestructura educativa el municipio cuenta con 104 escuelas.

Indicadores sociales

Respecto a la medición de la pobreza, el municipio cuenta con 42,398 personas en esta situación de las cuales 9,309 se encuentran en pobreza extrema y 33,089 como pobreza moderada. En cuanto a los indicadores sociales con los que cuenta el municipio estos se integran por: grado de marginación (Alto), desarrollo urbano (Medio), rezago social (Medio) e intensidad migratoria (Medio).

Servicios Básicos de Vivienda

En cuanto a servicios básicos de vivienda el municipio cuenta con 13,071 viviendas particulares habitadas las cuales se encuentran equipadas con los siguientes servicios: Agua entubada (19.60%), drenaje (89.89%), electricidad (98.19%), piso de tierra (11.22%).

Seguridad

En el ámbito de seguridad, el municipio de Tlacotepec de Benito Juárez registra en el año 2021, 409 delitos cometidos a la ciudadanía (comprende periodo de enero a noviembre 2021), dicho delitos tienen una tendencia a la baja, respecto a años anteriores, sin embargo, el alza realizada a partir del año 2019 ha sido constantes. Como se ha mencionada la tendencia delictiva cuenta con una tendencia a la baja en el último año, siendo el año 2020 el que presenta el año con mayores delitos cometidos, es importante considerar que el año 2021 únicamente presenta datos de los meses enero a noviembre por lo que los delitos podrían incrementarse. En cuanto al tipo de delito cometido, el que se presenta con mayor frecuencia es el robo, seguido de homicidio y violencia familiar.

Dinámica Ambiental

En cuanto a su dinámica ambiental encontramos cuatro tipos de suelo que conforman el municipio: Litosol: Se presenta en las zonas montañosas correspondientes a la cordillera el Monumento. Rendzina: Suelos de fertilidad alta en actividades agropecuarias con cultivos de raíces someras, propias en la región en que se encuentran. Se presenta en el cerro de Techachales. Regosol: Suelos formados por material suelto que no sea aluvial reciente; como dunas; cenizas

volcánicas, playas etc. Su uso varía según su origen; muy pobres en nutrientes, prácticamente infértiles; se localiza en un área reducida, al noreste. Cambisol: Son adecuados para la producción agropecuaria con actividad de moderada a buena, según a la fertilización a que sean sometidos por ser arcillosos y pesados, tienen problemas de manejo. Ocupan una extensa área al noreste; corresponden con zonas planas y presentan en ocasiones fases pedregosas (fragmentos de roca o tepetate de 7.5 centímetros de diámetro), es suelo predominante; ocupa cuando menos el 75% del territorio, en las áreas correspondientes al Valle de Tepeaca.

Alineación de los Ejes al Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo

Para medir el impacto de los objetivos y estrategias que el Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024 tendrá respecto a la planeación Estatal, Municipal y Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, se realiza una alineación de como un objetivo particular de nuestro plan puede afectar de manera positiva en cada uno de los objetivos en los diferentes niveles de la administración pública.

Plan Municipal de Desarrollo	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Nacional de Desarrollo	ODS Agenda 2030
Eje 1 Seguridad Municipal	Eje 1 - Seguridad Pública, Justicia Estado y Derecho	Eje 2 - Política Social	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
Eje 2 Infraestructura	Eje 4 - Disminución de Desigualdades	Eje 1 - Desarrollo Social	9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
Eje 3 Economía Municipal	Eje 3 - Desarrollo Económico para todos y todas	Eje 3 - Economía	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
Eje 4	Eje 4	Eje 1	3. Garantizar una vida sana y

Desarrollo Social	Disminución de Desigualdades	Desarrollo Social	promover el bienestar de todos a todas las edades. 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos. 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
Eje 5 - Gobierno eficiente	Eje 5 - Gobierno Democrático Innovador y Transparente	Eje 3 - Economía	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Participación ciudadana

El proceso de participación ciudadana se realiza con la finalidad que cada habitante del municipio de Tlacotepec de Benito Juárez tenga el derecho a intervenir en las decisiones públicas, deliberar, discutir y cooperar con los servidores públicos del H. Ayuntamiento, así como para incidir en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas y actos de gobierno de manera efectiva, amplia, equitativa, democrática y accesible.

La dinámica llevada a cabo por el H. Ayuntamiento consistió en tres actividades:

- o Ventanilla para la ciudadanía en general
- o Integración de representantes comunitarios y del sector privado al COPLADEMUN
- o Integración de inspectores y representantes de centros de población al COPLADEMUN

Eje 1 – Seguridad Municipal

Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción, Programas, Responsables y plazos de ejecución

Objetivo	Contribuir a la disminución de los índices delictivos del municipio
Población Objetivo	Toda la ciudadanía integrante del municipio, al ser esta susceptible de los diversos delitos registrados.
Estrategias	1. Incrementar equipamiento para personal de seguridad. 2. Incrementar la percepción de seguridad a la ciudadanía.

Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de módulos de vigilancia en los principales accesos del municipio, garantizando la presencia de cuerpos policiacos las 24 hrs. • Gestión de cámaras de vigilancia enlazadas con C5 (en puntos estratégicos del municipio). • Realizar convenios con autoridades federales y/o estatales para la presencia de destacamentos permanentes en el municipio. • Gestionar el equipamiento necesario y unidades para el cuerpo de seguridad pública.
Programa(s)	Fortalecimiento de la Seguridad Pública Municipal
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Regiduría de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil • Dirección de Seguridad Pública • Tránsito Municipal • Protección Civil
Plazos de Ejecución	El plazo de ejecución comprende el periodo de la administración municipal 2021-2024

Indicadores y definición de metas

Temática	Seguridad Pública del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez				
Nombre del Indicador	Descripción del Indicador				
Tasa de incidencia delictiva	Indica la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.				
Unidad de medida	Delitos por cada 100 mil habitantes				
Año línea base	2021	Dato línea base	794.2	Dato Meta 2024	780
Fuente del indicador	Secretariado Ejecutivo de Seguridad del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Incidencia Delictiva del Fuero Común.				
URL del indicador	https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published				
Próxima actualización	30/01/2023				
Periodicidad	Anual				

Cobertura	Municipal	Tendencia	Menor es mejor			
Tipo	Estratégico	Nivel	Fin			
Formula del indicador	(Número total de delitos ocurridos/ Población de 18 años y más)*100,000					
Dependencia y/o área responsable	Dirección de Seguridad Pública.					
Dimensión	Eficacia	¿La información es pública?	Si			
ODS 1	16 Paz, Justicia e instituciones solidas	ODS 2		ODS 3		

Eje 2 – Infraestructura

Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción, Programas, Responsables y plazos de ejecución

Objetivo	Proveer a los ciudadanos de servicios de infraestructura que le permita tener acceso a servicios básicos
Población Objetivo	El objetivo y actividades de este eje de gobierno se enfocan a aquella ciudadanía que se encuentra en situación de rezago social.
Estrategias	1. Realización de obras de urbanización y rehabilitación urbana. 2. Realización de infraestructura básica en las localidades del municipio.
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> • Conclusión del libramiento carretero Tlacotepec- Tecoxtle. • Realizar las gestiones pertinentes para la construcción de una central de transporte público municipal. • Realizar las gestiones pertinentes para el mejoramiento y ampliación de la red de alumbrado público. • Realizar las gestiones pertinentes para la construcción de la carretera Rancho de Rojas- Santa María. • Realizar las gestiones pertinentes para la construcción de la carretera Santa María- la Virgen.
Programas	Infraestructura Básica Municipal
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos. • Dirección de Obras Públicas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Desarrollo Urbano. • Dirección de Servicios Municipales.
Plazos de Ejecución	El plazo de ejecución comprende el periodo de la administración municipal 2021-2024

Indicadores y definición de metas

Temática	Desarrollo Urbano del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez				
Nombre del Indicador	Descripción del Indicador				
Grado de accesibilidad carreteras pavimentadas	<p>Mide a la población dentro del municipio que presenta un grado de accesibilidad a carreteras pavimentadas.</p> <p>La accesibilidad considera; la distancia desde la localidad hacia la carretera pavimentada más cercana, la disponibilidad de transporte público, el tiempo de recorrido a la cabecera municipal y el tiempo de traslado a los centros de servicios.</p>				
Unidad de medida	Porcentaje				
Año línea base	2020	Dato línea base	8.10%	Dato Meta 2024	9.00%
Fuente del indicador	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Medición de la pobreza. Grado de Accesibilidad a Carretera Pavimentada (GACP) 2020.				
URL del indicador	https://www.coneval.org.mx/Medición/Paginas/Grado_accesibilidad_carretera.aspx				
Próxima actualización	10/10/2024				
Periodicidad	Decenal				
Cobertura	Municipal	Tendencia		Mayor es mejor	
Tipo	Estratégico	Nivel		Fin	
Formula del indicador	$(\text{Población que presenta un grado de accesibilidad a carreteras pavimentadas} / \text{Total de la población del municipio}) * 100$				
Dependencia y/o área responsable	Dirección de Obras Públicas. Dirección de Desarrollo Urbano.				
Dimensión	Eficacia	¿La información es pública?		Si	

ODS 1	9 Industria, Innovación e Infraestructura	ODS 2		ODS 3	
-------	---	-------	--	-------	--

Temática	Desarrollo Urbano del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez				
Nombre del Indicador	Descripción del Indicador				
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	Se refiere a la población que presenta carencia por calidad y espacios de la vivienda, es decir viven en condiciones de hacinamiento.				
Unidad de medida	Porcentaje				
Año línea base	2021	Dato línea base	11.10%	Dato Meta 2024	10.00%
Fuente del indicador	Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022, Puebla, Tlacotepec de Benito Juárez.				
URL del indicador	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698281/21_177_PUE_Tlacotepec_de_Benito_Juarez.pdf				
Próxima actualización	30/01/2023				
Periodicidad	Anual				
Cobertura	Municipal	Tendencia	Menor es mejor		
Tipo	Estratégico	Nivel	Fin		
Formula del indicador	$(\text{Población que presenta carencia por calidad y espacios de la vivienda} / \text{Total de la población del municipio}) * 100$				
Dependencia y/o responsable	Dirección de Obras Públicas. Dirección de Desarrollo Urbano.				

Dimensión	Eficacia	¿La información es pública?	Si
ODS 1	9 Industria, Infraestructura	Innovación e	ODS 2 ODS 3

Temática	Servicios Públicos del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez		
Nombre del Indicador	Descripción del Indicador		
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	Se refiere a la población que no cuenta con acceso a los servicios de agua entubada en su domicilio, servicios de drenaje, no disponen de energía eléctrica y/o usan combustible para cocinar como leña o carbón, pero no tienen chimenea.		
Unidad de medida	Porcentaje		
Año línea base	2021	Dato línea base	32.90% Dato Meta 2024 31.00%
Fuente del indicador	Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022, Puebla, Tlacotepec de Benito Juárez.		
URL del indicador	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698281/21_177_PUE_Tlacotepec_de_Benito_Juarez.pdf		
Próxima actualización	30/01/2023		
Periodicidad	Anual		
Cobertura	Municipal	Tendencia	Menor es mejor
Tipo	Estratégico	Nivel	Fin
Formula del indicador	$(\text{Población que no cuenta con acceso a los servicios básicos en su domicilio} / \text{Total de la población del municipio}) * 100$		
Dependencia y/o área responsable	Dirección de Obras Públicas. Dirección de Servicios Municipales.		
Dimensión	Eficacia	¿La información es pública?	Si
ODS 1	9 Industria, Infraestructura	Innovación e	ODS 2 ODS 3

Temática		Servicios Públicos del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez			
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador			
Porcentaje de la población con acceso al servicio de recolección de residuos sólidos urbanos		Mide a la población dentro del municipio que presenta acceso a los servicios de recolección de residuos sólidos urbanos.			
Unidad de medida		Porcentaje			
Año línea base	2020	Dato línea base	60.00%	Dato Meta 2024	70.00%
Fuente del indicador		INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021. Tabulados básicos			
URL del indicador		https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2021/			
Próxima actualización		30/01/2023			
Periodicidad		Anual			
Cobertura	Municipal	Tendencia		Mayor es mejor	
Tipo	Estratégico	Nivel		Fin	
Formula del indicador		(Población con acceso al servicio de recolección de residuos sólidos urbanos/ Total de la población del municipio)*100			
Dependencia y/o área responsable		Dirección de Servicios Municipales.			
Dimensión	Eficacia	¿La información es pública?		Si	
ODS 1	13 Acción por el clima	ODS 2		ODS 3	

Eje 3 –Economía Municipal

Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción, Programas, Responsables y plazos de ejecución

Objetivo	Incrementar la economía municipal y de los ciudadanos
Población Objetivo	Se atenderá a los diversos sectores económicos del municipio, así como a la población con alguna ocupación.
Estrategias	1. Incrementar los apoyos al sector Agropecuario. 2. Fomentar una economía que genere un crecimiento de manera local tanto al municipio como al sector productivo.
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría especializada por medio de ingenieros agrónomos y médicos veterinarios. • Aumento de apoyos para la adquisición de semillas y fertilizantes. • Gestión de proyectos para la tecnificación del campo. • Realizar las gestiones pertinentes para el impulso de cultivos nativos de la región (pitahaya, pitaya, etc.) • Realizar las gestiones pertinentes para la creación de un centro de acopio para diferentes tipos de granos. • Realizar las gestiones pertinentes para establecer un tianguis turístico para la promoción de artesanías. • Gestión de apoyos y créditos para pequeños negocios. • Realizar las gestiones pertinentes para crear el corredor turístico y comercial, zona arqueológica Santo Nombre- Ex Hacienda San Lucas las Palmillas- Santa María. • Realizar las gestiones pertinentes para que Tlacotepec sea considerado Pueblo Mágico. • Realizar las gestiones pertinentes para impulsar y promover el ecoturismo en el Municipio.
Programas	Desarrollo económico de Tlacotepec de Benito Juárez
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería • Dirección de Industria y Comercio • Dirección de Gestoría Municipal
Plazos Ejecución	de El plazo de ejecución comprende el periodo de la administración municipal 2021-2024

Indicadores y definición de metas

Temática		Economía del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez					
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador					
Producción bruta total		Es el valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por los establecimientos en un periodo determinado. Se integra por la suma de la producción de todas las actividades económicas del municipio.					
Unidad de medida		Millones de pesos					
Año base	línea	2019	Dato línea base	1,020.53	Dato 2024	Meta	1,050.00
Fuente del indicador		Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censos Económicos, 2019.					
URL del indicador		https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/					
Próxima actualización		10/10/2024					
Periodicidad		Quinquenal					
Cobertura	Municipal	Tendencia			Mayor es mejor		
Tipo	Estratégico	Nivel			Fin		
Formula del indicador		Suma de la producción de todas las actividades económicas del municipio					
Dependencia y/o área responsable		Dirección de Industria y Comercio.					
Dimensión	Eficacia	¿La información es pública?			Si		
ODS 1	8 Trabajo decente y crecimiento económico	ODS 2		ODS 3			

Temática		Economía del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez					
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador					
Valor de la Producción		Conjunto de actores y actividades que llevan un producto					

Agrícola		agrícola básico desde la producción en el campo hasta el consumo final, agregándose valor al producto en cada etapa.			
Unidad de medida		Miles de pesos			
Año línea base	2020	Dato línea base	261,464.22	Dato Meta 2024	280,000.00
Fuente del indicador		Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) 2020.			
URL del indicador		https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/			
Próxima actualización		15/11/2022			
Periodicidad		Anual			
Cobertura	Municipal	Tendencia	Mayor es mejor		
Tipo	Estratégico	Nivel	Fin		
Formula del indicador		Valor absoluto en miles de pesos de la producción agrícola			
Dependencia y/o área responsable		Dirección de Gestoría Municipal.			
Dimensión	Eficacia	¿La información es pública?	Si		
ODS 1	8 Trabajo decente y crecimiento económico	ODS 2		ODS 3	

Temática		Economía del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez			
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador			
Población económicamente activa (PEA)		Es el conjunto de la población de dieciséis años o más que declaró ser ocupada (es decir, durante el periodo de referencia realizó alguna actividad económica) o ser desocupada (personas que buscaron trabajo activamente en el periodo de referencia).			
Unidad de medida		Porcentaje			
Año línea base	2020	Dato línea base	0.69	Dato Meta 2024	0.70

Fuente del indicador		INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico.			
URL del indicador		https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/			
Próxima actualización		10/10/2024			
Periodicidad		Quinquenal			
Cobertura	Municipal	Tendencia		Mayor es mejor	
Tipo	Estratégico	Nivel		Fin	
Formula del indicador		(Población ocupada o en busca de trabajo en el municipio / Población de 16 años y más ocupada en el municipio)*100			
Dependencia y/o área responsable		Dirección de Industria y Comercio. Dirección de Gestoría Municipal.			
Dimensión	Eficacia	¿La información es pública?		Si	
ODS 1	8 Trabajo decente y crecimiento económico	ODS 2		ODS 3	

Eje 4 – Desarrollo Social

Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción, Programas, Responsables y plazos de ejecución

Objetivo	Proveer a los ciudadanos de servicios básicos, culturales y deportivos que le permita tener un desarrollo social.
Población Objetivo	El objetivo y actividades de este eje de gobierno se enfocan a aquella ciudadanía que se encuentra en situación de rezago social, así como a toda la población que carece de acceso a los servicios de salud y educación.
Estrategias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con servicios de salud eficientes a los cuales tenga acceso la ciudadanía. 2. Creación de espacios educativos adecuados para la atención de la población. 3. Fomentar en la población actividades deportivas y culturales. 4. Colaboración con las diferentes autoridades educativas para implementar normas y acciones encaminadas a la nueva normalidad.
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión para la construcción de Centros de Salud con Servicios ampliados (CESSA) con servicios de rayos X, laboratorio,

	<p>atención de parto y servicio dental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abastecimiento de medicamento y aumento del personal y equipo médico del Hospital Integral de Tlacotepec. • Apoyo con transporte a pacientes que así lo requieran. • Realizar las gestiones pertinentes para la construcción de nuevos espacios deportivos. • Realizar las gestiones pertinentes para la creación de gimnasios al aire libre en diferentes comunidades. • Implementación de jornadas culturales en el Municipio. • Fomentar usos y costumbres indígenas. • Rehabilitación de la unidad deportiva del Municipio. • Realizar las gestiones correspondientes para proporcionar internet gratuito a todas las escuelas del Municipio. • Equipamiento de arcos sanitizantes en escuelas del Municipio. • Gestión de apoyos para brindar paquetes de útiles escolares a la comunidad estudiantil de nivel educativo básico.
Programas	<p>Desarrollo Social Equidad de Género</p>
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública • Regiduría de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales • Regiduría de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud • Regiduría de Igualdad de Género • Dirección de Salud • Dirección de Educación • Instituto Municipal de la Mujer (INMUJERES) • Sistema Municipal DIF
Plazos de Ejecución	<p>de El plazo de ejecución comprende el periodo de la administración municipal 2021-2024</p>

Indicadores y definición de metas

Temática	Salud Pública del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez
Nombre del Indicador	Descripción del Indicador
Carencia por	Se refiere a las personas presentan carencia por acceso a los

acceso a los servicios de salud		servicios de salud, es decir, no cuentan con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución, ya sea pública o privada.			
Unidad de medida		Porcentaje			
Año línea base	2021	Dato línea base	36.90%	Dato 2024	Meta 35.00 %
Fuente del indicador		Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022, Puebla, Tlacotepec de Benito Juárez.			
URL del indicador		https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698281/21_177_PUE_Tlacotepec_de_Benito_Juarez.pdf			
Próxima actualización		30/01/2023			
Periodicidad		Anual			
Cobertura	Municipal	Tendencia	Menor es mejor		
Tipo	Estratégico	Nivel	Fin		
Formula del indicador		$(\text{Población que presenta carencia por acceso a los servicios de salud} / \text{Total de la población del municipio}) * 100$			
Dependencia y/o área responsable		Dirección de Salud.			
Dimensión	Eficacia	¿La información es pública?	Si		
ODS 1	3 Salud y Bienestar	ODS 2	10 Reducción de las desigualdades	de las	ODS 3

Temática	Salud Pública del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez
Nombre del Indicador	Descripción del Indicador
Carencia por acceso a la seguridad social	Población que no cuenta con alguna prestación de salud, fondo de ahorro para el retiro, pensión y no es beneficiaria de algún programa social de pensiones.

Unidad de medida		Porcentaje			
Año línea base	2021	Dato línea base	87.10%	Dato Meta 2024	86.00%
Fuente del indicador		Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022, Puebla, Tlacotepec de Benito Juárez.			
URL del indicador		https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698281/21_177_PUE_Tlacotepec_de_Benito_Juarez.pdf			
Próxima actualización		30/01/2023			
Periodicidad		Anual			
Cobertura	Municipal	Tendencia	Menor es mejor		
Tipo	Estratégico	Nivel	Fin		
Formula del indicador		(Población que no cuenta con alguna prestación de salud, fondo de ahorro para el retiro, pensión y no es beneficiaria de algún programa social de pensiones / Total de la población del municipio)*100			
Dependencia y/o área responsable		Dirección de Salud.			
Dimensión	Eficacia	¿La información es pública?	Si		
ODS 1	3 Salud y Bienestar	ODS 2	10 Reducción de las desigualdades	ODS 3	

Temática	Salud Pública del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez
Nombre del Indicador	Descripción del Indicador
Carencia por acceso a la alimentación	Se refiere a la población que presenta un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo, cabe señalar que las personas que presentan esta carencia, no tienen el acceso a comida

		suficiente para llevar una vida activa y sana.			
Unidad medida		de Porcentaje			
Año línea base	2021	Dato línea base	29.80%	Dato Meta 2024	28.00%
Fuente del indicador		Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022, Puebla, Tlacotepec de Benito Juárez.			
URL del indicador		https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698281/21_177_PUE_Tlacotepec_de_Benito_Juarez.pdf			
Próxima actualización		30/01/2023			
Periodicidad		Anual			
Cobertura	Municipal	Tendencia	Menor es mejor		
Tipo	Estratégico	Nivel	Fin		
Formula del indicador		$(\text{Población que presenta un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo} / \text{Total de la población del municipio}) * 100$			
Dependencia y/o área responsable		Dirección de Salud.			
Dimensión	Eficacia	¿La información es pública?	Si		
ODS 1	3 Salud y Bienestar	ODS 2	10 Reducción de las desigualdades	ODS 3	

Temática	Educación del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez
Nombre del Indicador	Descripción del Indicador
Rezago educativo	Se refiere a la Población de 3 a 15 años que no cuenta con la educación básica obligatoria y no asiste a un centro de educación

		formal; la población que nació antes de 1982 y no cuenta con primaria completa; así como la población que nació a partir de 1982 y no cuenta con secundaria completa.			
Unidad de medida		de Porcentaje			
Año línea base	2021	Dato línea base	28.20%	Dato Meta 2024	27.00%
Fuente del indicador		Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022, Puebla, Tlacotepec de Benito Juárez.			
URL del indicador		https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698281/21_177_PUE_Tlacotepec_de_Benito_Ju_rez.pdf			
Próxima actualización		30/01/2023			
Periodicidad		Anual			
Cobertura	Municipal	Tendencia	Menor es mejor		
Tipo	Estratégico	Nivel	Fin		
Formula del indicador		(Población de 3 a 15 años que no cuenta con la educación básica obligatoria y no asiste a un centro de educación formal; la población que nació antes de 1982 y no cuenta con primaria completa; así como la población que nació a partir de 1982 y no cuenta con secundaria completa / Total de la población del municipio)*100			
Dependencia y/o área responsable		Dirección de Educación.			
Dimensión	Eficacia	¿La información es pública?		Si	
ODS 1	3 Educación de calidad	ODS 2		ODS 3	

Eje 5 – Gobierno Eficiente

Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción, Programas, Responsables y plazos de ejecución

Objetivo	Contar con acciones que permitan al H Ayuntamiento ser una administración pública eficiente.
Población Objetivo	La ciudadanía en general del municipio ya que en este ámbito el ser eficiente en la gestión municipal impacta a cada uno de los ciudadanos.
Estrategias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar la planeación municipal en el Ayuntamiento. 2. Contar con mecanismos adecuados de rendición de cuentas y transparencia. 3. Contar con mecanismos de seguimiento y control presupuestal.
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación del archivo municipal. • Implementar políticas de austeridad tales como la reducción de sueldos a miembros del Cabildo para efficientar recursos. • Gestión para la creación de un Centro Integral de Servicios (CIS). • Realizar las gestiones pertinentes para que en Ayuntamiento laboren servidores públicos certificados. • Realizar las gestiones pertinentes para la implementación del “Domingo ciudadano”. • Realizar las gestiones pertinentes para brindar descuentos del 50% en la expedición de diferentes constancias emitidas por el Ayuntamiento.
Programas	<p>Servicios de atención otorgados a la ciudadanía</p> <p>Eficiencia en el manejo de los Recursos Públicos Municipales</p>
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Presidencia Municipal • Sindicatura Municipal • Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal • Secretaría del Ayuntamiento • Archivo Municipal • Registro Civil • Catastro Municipal • Tesorería Municipal • Adquisiciones • Contraloría Municipal • Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Planeación, Programación y Evaluación • Juntas Auxiliares
Plazos de Ejecución	El plazo de ejecución comprende el periodo de la administración municipal 2021-2024

Indicadores y definición de metas

Temática	Finanzas del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez				
Nombre del Indicador	Descripción del Indicador				
Liquidez	Indica la disponibilidad de activos líquidos (efectivo) y otros de fácil realización para cubrir los compromisos económicos en el corto plazo. Este indicador expresa el número de veces que el efectivo disponible cubre el pago de las deudas en el corto plazo.				
Unidad de medida	de Porcentaje				
Año línea base	2020	Dato línea base	18.66%	Dato Meta 2024	20.00%
Fuente del indicador	del Auditoría Superior del Estado de Puebla.- Informe individual 2020 del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez.				
URL del indicador	del https://www.auditoriapuebla.gob.mx/images/2020INFORMES/2020_1708_Tlacotepec%20de%20Benito%20Juárez.pdf				
Próxima actualización	13/02/2023				
Periodicidad	Anual				

Cobertura	Municipal	Tendencia	Mayor es mejor			
Tipo	Estratégico	Nivel	Fin			
Formula del indicador		(Activo Circulante / Pasivo Circulante)				
Dependencia y/o área responsable		Tesorería Municipal.				
Dimensión	Eficacia	¿La información es pública?	Si			
ODS 1	17 Alianzas para lograr objetivos	ODS 2		ODS 3		

Temática		Finanzas del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez				
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador				
Autonomía Financiera		Se refiere a su capacidad para generar ingresos de la gestión y determinar su grado de dependencia de los ingresos estatales y federales, el resultado permite identificar la proporción de los ingresos de la gestión en relación a los de otro origen.				
Unidad de medida		Porcentaje				
Año línea base	2020	Dato línea base	2.22%	Dato Meta 2024	3.00%	
Fuente del indicador		Auditoría Superior del Estado de Puebla.- Informe individual 2020 del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez.				
URL del indicador		https://www.auditoriapuebla.gob.mx/images/2020INFORMES/2020_1708_Tlacotepec%20de%20Benito%20Juárez.pdf				
Próxima actualización		13/02/2023				

Periodicidad	Anual				
Cobertura	Municipal	Tendencia	Mayor es mejor		
Tipo	Estratégico	Nivel	Fin		
Formula del indicador	$(\text{Ingresos de la Gestión} / \text{Total de Ingresos}) * 100$				
Dependencia y/o área responsable	Tesorería Municipal.				
Dimensión	Eficacia	¿La información es pública?	Si		
ODS 1	17 Alianzas para lograr objetivos	ODS 2		ODS 3	

Temática	Finanzas del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez				
Nombre del Indicador	Descripción del Indicador				
Autonomía Financiera para el pago de Gastos de Funcionamiento	Se entiende como la capacidad para cubrir sus gastos de funcionamiento con ingresos de la gestión; es decir, la autosuficiencia para financiar su gasto básico de operación.				
Unidad de medida	Porcentaje				
Año línea base	2020	Dato línea base	4.80%	Dato Meta 2024	6.00%
Fuente del indicador	Auditoría Superior del Estado de Puebla.- Informe individual 2020 del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez.				
URL del indicador	https://www.auditoriapuebla.gob.mx/images/2020INFORMES/2020_1708_Tlacotepec%20de%20Benito%20Juárez.pdf				
Próxima actualización	13/02/2023				
Periodicidad	Anual				

Cobertura	Municipal	Tendencia	Mayor es mejor		
Tipo	Estratégico	Nivel	Fin		
Formula del indicador		(Ingresos de la Gestión/Gastos de Funcionamiento)*100			
Dependencia y/o área responsable		Tesorería Municipal.			
Dimensión	Eficacia	¿La información es pública?	Si		
ODS 1	17 Alianzas para lograr objetivos	ODS 2		ODS 3	

Temática		Finanzas del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez			
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador			
Participación de los gastos de funcionamiento en el gasto total.		Permite identificar la proporción de recursos que destina para su gasto operativo, en relación al gasto total.			
Unidad de medida		Porcentaje			
Año línea base	2020	Dato línea base	80.23 %	Dato Meta 2024	82.00%
Fuente del indicador		Auditoría Superior del Estado de Puebla.- Informe individual 2020 del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez.			
URL del indicador		https://www.auditoriapuebla.gob.mx/images/2020INFORMES/2020_1708_Tlacotepec%20de%20Benito%20Juárez.pdf			
Próxima actualización		13/02/2023			
Periodicidad		Anual			
Cobertura	Municipal	Tendencia	Mayor es mejor		

Tipo	Estratégico	Nivel	Fin			
Formula del indicador	(Gastos de Funcionamiento/Gasto Total)*100					
Dependencia y/o área responsable	Tesorería Municipal.					
Dimensión	Eficacia	¿La información es pública?	Si			
ODS 1	17 Alianzas para lograr objetivos	ODS 2		ODS 3		

Temática	Finanzas del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez				
Nombre del Indicador	Descripción del Indicador				
Servicios personales con respecto a los Gastos de Funcionamiento	Determinan la proporción de recursos que destina a los sueldos y salarios, en relación al gasto de funcionamiento.				
Unidad de medida	Porcentaje				
Año o línea base	2020	Dato línea base	52.02%	Dato Meta 2024	55.00%
Fuente del indicador	Auditoría Superior del Estado de Puebla.- Informe individual 2020 del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez.				
URL del indicador	https://www.auditoriapuebla.gob.mx/images/2020INFORMES/2020_1708_Tlacotepec%20de%20Benito%20Juárez.pdf				
Próxima actualización	13/02/2023				
Periodicidad	Anual				
Cobertura	Municipal	Tendencia	Mayor es mejor		

ra	l		
Tipo	Estratégico	Nivel	Fin
Formula del indicador	(Gasto de Servicios Personales / Gastos de Funcionamiento)*100		
Dependencia y/o área responsable	Tesorería Municipal.		
Dimensión	Eficacia	¿La información es pública?	Si
ODS 1	17 Alianzas para lograr objetivos	ODS 2	ODS 3

Eje del Plan Municipal de Desarrollo	Eje 5. Gobierno Eficiente.				
Temática	Cumplimiento de las obligaciones de transparencia del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez.				
Nombre del Indicador	Descripción del Indicador				
Índice total de verificación de las Obligaciones de Transparencia	Se refiere al proceso de verificación de la publicación de las obligaciones de Transparencia en la página web oficial del Municipio y en la Plataforma Nacional de Transparencia por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla.				
Unidad de medida	Porcentaje				
Año línea base	2021	Dato línea base	99.05%	Dato Meta 2024	100.00%
Fuente del indicador	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla.- Dictamen de Verificación del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez.				
URL del indicador	https://www.itaipue.org.mx/so/intranet/				
Próxima actualización	01/10/2024				

Periodicidad		Bienal			
Cobertura	Municipal	Tendencia	Mayor es mejor		
Tipo	Estratégico	Nivel	Fin		
Formula del indicador		Sumatoria de porcentajes de cumplimiento de las obligaciones de Transparencia correspondientes a los Artículos 74,77 y 83 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla/3			
Dependencia y/o área responsable		Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.			
Dimensión	Eficacia	¿La información es pública?	Si		
ODS 1	17 Alianzas para lograr objetivos	ODS 2		ODS 3	

RAZÓN DE FIRMAS

(Del ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez, de fecha 14 de enero de 2022, por el que aprueba el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ, PUEBLA, 2021-2024; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el martes 20 de diciembre de 2022, Número 14, Primera Edición, Tomo DLXXII).

Dado en Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez, Puebla, a los 14 días del mes de enero del año 2022. El Presidente Municipal Constitucional. **C. JOSÉ PEDRO ANTOLÍN FLORES VALERIO.** Rúbrica. El Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil. **C. ROBERTO CASTAÑEDA LÓPEZ.** Rúbrica. La Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal. **C. DANIELA MORALES BALTAZAR.** Rúbrica. El Regidor de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos. **C. NICOLÁS ROMERO VARILLAS.** Rúbrica. El Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería. **C. LEÓNIDES MARTÍNEZ FLORES.** Rúbrica. La Regidora de Salubridad y Asistencia Pública. **C. ENRIQUETA MONTERO MONTERO.** Rúbrica. La Regidora de Educación Pública, Actividades Culturales, Deportivas y Sociales. **C. DANELY GERVACIO CARLOS.** Rúbrica. La Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud. **C. EVA ESTEBAN FLORES.** Rúbrica. La Regidora de Igualdad de Género. **C. LUISA JUÁREZ VILLANUEVA.** Rúbrica. La Síndica Municipal. **C. CATALINA GÓMEZ PEREZ.** Rúbrica. El Secretario del Ayuntamiento. **C. GUSTAVO RUÍZ REYES.** Rúbrica..